

Nueva opción de pago en WhatsApp: de qué se trata y qué ofrecerá la app con esta función

05/12/2023



En un contexto donde [WhatsApp](#) revolucionó la forma de comunicarnos, sus **actualizaciones** están en auge, y cada vez hay más **funciones** en materia de comunicación que sorprenden a todos, Meta pretende generar nuevos cambios para mejorar la **experiencia de los usuarios**.

Nueva función paga en la app: de qué se trata

Meta, que es la empresa dueña de esta app, pensó en la idea de sumar una suscripción mensual [a los Canales](#), función que es relativamente nueva. Esta información fue confirmada por **Will Cathcart**, director del magnate digital, quien detalló que los

usuarios ahora podrán **monetizar sus contenidos**.

✘ *Canales de WhatsApp. Foto: WhatsApp Blog*

Hasta hora, la nueva herramienta se usa de manera **gratuita** y allí es donde las personas pueden recibir información de una **empresa** o **figura pública** a través de diferentes **notificaciones**. Pero ahora, se agrega que con la nueva propuesta por parte de uno de sus directivos es probable que el **modo de acceder** cambie.

Los Canales: de qué se trata la nueva apuesta de WhatsApp

Esta nueva herramienta ya está habilitada en más de 150 países y es una propuesta que será muy útil para creadores de contenidos, artistas y medios de comunicación, entre otras instituciones, que buscan anunciar sus últimas novedades con los usuarios que integren estos canales.

Cualquier usuario tendrá la posibilidad de crear su canal o el de su empresa. Ahí podrá difundir información para que sus seguidores tengan la posibilidad de reaccionar a través de las publicaciones realizadas. Cómo crearlos paso a paso

En la parte inferior de los estados podrás apreciar el panel Canales y un ícono + en el que tendrás que clicar. Seleccionar la opción Crear Canal. Una vez que aceptes todas las condiciones, podrás publicar contenido, completando los datos claves para obtener un enlace a través del que las personas podrán sumarse.

Cómo seguir canales de WhatsApp

Quienes quieran seguir a una persona o entidad de su interés, deberán acceder a la pestaña **Novedades**, para más tarde en la sección **Canales** darle un clic al contenido que te interese. Otra forma para acceder es por medio de un **link** que sea compartido en **redes sociales** y así podrás directamente

seguirlo de manera inmediata.

Cómo buscar un canal

Para buscar un canal hay que ir al apartado **Canales**, allí encontrarás el símbolo «+» y posteriormente encontrarás **Buscar Canales**, en donde tendrás la posibilidad de acceder a este espacio siempre y cuando se encuentre disponible.

Al ser una función que es prácticamente **nueva**, es muy probable que algunos no hayan sido creados todavía, por lo que deberás estar muy atento a que en próximos días estén en **funcionamiento**

Fuente: Canal 26